



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0047549/2016

**VISTO:**

El presente expediente por el cual se solicita la designación de Autoridades de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TELECOMUNICACIONES y de la ESPECIALIDAD EN TELECOMUNICACIONES TELEFÓNICAS; y

**CONSIDERANDO:**

Lo solicitado por el Director de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Telecomunicaciones y de la Especialidad en Telecomunicaciones Telefónicas;

Que conforme al Acta de Reunión del Claustro de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Telecomunicaciones y de la Especialidad en Telecomunicaciones Telefónicas se propone la designación de Autoridades;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y con el Visto Bueno de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Aceptar la renuncia del Msc. Ing. Pedro Eduardo DANIZIO como Director de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TELECOMUNICACIONES y de la ESPECIALIZACIÓN EN TELECOMUNICACIONES TELEFÓNICAS.

**Art. 2º).**- Designar al Mg. Ing. Germán Eduardo NALDINI (D.N.I: 13.370.775) como Director de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TELECOMUNICACIONES y de la ESPECIALIZACIÓN EN TELECOMUNICACIONES TELEFÓNICAS.



HA 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0047549/2016

Art. 3º).- Designar al Mg. Ing. José AMADO (D.N.I: 21.625.091) como Codirector de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TELECOMUNICACIONES y de la ESPECIALIZACIÓN EN TELECOMUNICACIONES TELEFÓNICAS.

Art. 4º).- Designar al Mg. Ing. Germán Eduardo NALDINI (D.N.I: 13.370.775) Como Miembro de la comisión Directiva de dichas carreras en reemplazo del Mg. Ing. José AMADO.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Telecomunicaciones a fin de notificar a los interesados y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería.  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



*Recabarren*  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas - Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 474 – HCD – 2017.-

|                |
|----------------|
| ILUSTRADO      |
|                |
|                |
| NAVE OPERATIVA |